

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

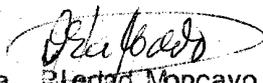
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "LATINTUR CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "LATINTUR CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de febrero de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2141 de 23 FEB 1994
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: El señor Cristobal Jijón Dávalos, en su calidad de Gerente de LATINTUR CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 98'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 100'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En especie S/ 98'000.000,00. Todos los socios pagan en especie mediante el aporte de bienes muebles..

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de cien millones de sucres, dividido en cien mil participaciones de un mil sucres cada una.

Quito, 23 FEB 1994

  
Dra. Piedad Moncayo de Vásconez  
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

 mlr.  
No. 1814